MELO

CONFIANZA POR TRADICIÓN

Panamá, 1 de Marzo de 2011

Señor
Roberto Brenes Pérez
Vicepresidente Ejecutivo y
Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Panamá

Respetado Señor Brenes:

Por este medio hacemos de conocimiento de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y del público inversionista, que en reunión celebrada el día sábado 26 de febrero de 2011, la Junta Directiva de Grupo Melo, S.A. resolvió lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE DECLARACIONES TRIMESTRALES DE PAGO DE DIVIDENDOS

Siguiendo la Recomendación del Comité de Finanzas se resolvió realizar declaraciones trimestrales de pago de dividendos durante el año 2011, conforme a las utilidades obtenidas por el Grupo Melo durante el período fiscal que finalizó el 31 de diciembre de 2010.

RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE PAGO DE DIVIDENDOS

Se resolvió pagar en concepto de dividendos en los meses de enero, febrero y marzo del año 2011, la suma total de B/.1,160,955.29, entre las 2,402,730 acciones de Grupo Melo, S.A. emitidas y en circulación.

Toda vez que durante los meses de enero y febrero del año 2011 se pagó en concepto de adelanto de dividendos la suma total de B/.765,990.32, se resuelve pagar para el mes de marzo de 2011 el saldo restante de B/.394,964.97, equivalente a B/.0.164382 por acción.

Este dividendo será pagado dentro de los primeros cinco (5) días laborales del mes de marzo, a aquellos accionistas registrados el último día laboral del mes de febrero de 2011.

Sin otro particular,

Paul Degracia Zerzavilla
Director Jurídico
GRUPO MELO